Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Curupayty esquina Natalicio Talavera – Teléf.. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

Pedro Juan Caballero, 11 de diciembre de 2018.-

Señor
Abog. Pablo Seitz – Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

La UOC de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero tiene a bien dirigirse a Usted a fin de comunicarle el inicio del proceso de llamado para ***"ALIMENTOS PARA PERSONAS" AD REFERÉNDUM***, con ID 355012, en la modalidad de CONCURSO DE OFERTAS, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y en el Art. 19 del Decreto Reglamentario N° 21.909.

Adjuntamos a esta nota los siguientes documentos:

1. Resolución que aprueba el PBC y autoriza el llamado.
2. Pliego de Bases y Condiciones.
3. Constancia Ad Referéndum.
4. Modelo de Invitación a los oferentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente,

Ing. Luis Amarilla Candia
Director U.O.C.